



República de Colombia  
Corte Suprema de Justicia  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTIUNO (21) DE MAYO  
DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **CONCEDE IMPUGNACION** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR JUAN EDILBERTO SERNA RÍOS CONTRA EL JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DE BAHÍA SOLANO (CHOCÓ) Y EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÓ. CON EL **RAD. NO. 11001020300020200346500** EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A LUIS NORBERTO TOBÓN DUARTE, MUNICIPIO DE BAHÍA SOLANO (CHOCÓ), EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BAHÍA SOLANO S.A. E.S.P. Y SU JUNTA DIRECTIVA -JORGE HUMBERTO TRUJILLO GUERRERO, GUSTAVO VILLALBA LEMUS, BERNARDO ALFONSO ASPRILLA ABADÍA, DIANA CRISTINA ARROYAVE BEJARANO Y ELEUTERIA ACEVEDO MOSQUERA. QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL. DENTRO DEL EXPEDIENTE DE EXPEDIENTE CONTENTIVO DE LA ACCIÓN DE TUTELA DE RADICADO 27075318400120200000900.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 24 DE MAYO DE 2021 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 24 DE MAYO DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

